

Los “estados de necesidad”...



Tiempo de lectura: 2 min.

[Lester L. López O.](#)

Sáb, 07/04/2018 - 22:31

Apreciación de la situación política # 136

Las últimas acciones del régimen con la comunidad de naciones que lo han desconocido por su manifiesta violación a la Constitución, a los DDHH y otros acuerdos internacionales, demuestra su clara disposición de llevar al país al aislamiento de lo que conocemos como mundo occidental. Este aislamiento es parte del guion dirigido desde Cuba que, por más de 50 años, desde que fueron sacados de la OEA por solicitud de Venezuela, ha demostrado que se puede sobrevivir aislado del resto de las naciones - en realidad tal aislamiento nunca existió- pero ha sido un argumento permanente para tratar de justificar las condiciones de pobreza a la que ha sometido al pueblo cubano durante todos estos años, eso sí, con toda la dignidad del caso.

Igual excusa está comenzando a utilizar el régimen con las sanciones de algunos países a sus principales funcionarios para justificar la guerra económica y la crisis sin precedentes que nos agobia por su irresponsabilidad e incapacidad manifiesta en la administración de los fondos públicos de la nación. La intención de sustituir al Bolívar como signo monetario por el Petro y el carnet de la patria para transacciones comerciales y financieras por la vía electrónica, no es otra que disminuir el circulante en efectivo con lo que ahora tendremos dinero en las cuentas bancarias pero con muchas restricciones para retirarlo, como ya está ocurriendo actualmente y lo que, al final, será la combinación perfecta para pasar de crisis a emergencia económica o quizás, sería mejor decir, el caos económico que origine alteraciones importantes del orden público por la necesidad imperiosa de volver a la normalidad económica que solamente el cambio del régimen puede comenzar a restablecer.

Pasado dos meses desde que dos de las oposiciones decidieron no participar en el fraude electoral convocado y a un mes de que una de estas oposiciones decidiera convocar a un Frente Amplio para fortalecer la no participación y plantear una alternativa al fraude, no se avizora la constitución del frente ni la alternativa al fraude electoral. Pero ambas oposiciones insinúan que el descontento social por la emergencia económica sin solución originara una protesta masiva de tales proporciones que creará un estado de necesidad que finalmente logre la salida del régimen a través de una negociación que conduzca a un gobierno de transición democrática.

La otra oposición, la que decidió participar en las elecciones con un candidato propio siempre y cuando se fueran cumpliendo las condiciones electorales ofrecidas por el régimen, permanece sin entusiasmar al electorado con el agravante de que fue negada por la ONU la observación y acompañamiento electoral -que era una condición fundamental- Sin embargo, permanece en su actitud de participar intentando atraer aliados de las otras dos oposiciones que, a última hora, decidan participar en los comicios por el estado de necesidad que creará la posibilidad de que el régimen continúe por seis años más en el poder.

Como se puede deducir, existen dos versiones de las tres oposiciones del estado de necesidad, pero obvian la que en definitiva es la fundamental: el estado de necesidad de que se unan para salir del régimen este año.

@lesterllopezo 08/04/18

[ver PDF](#)

Copied to clipboard